

AYUNTAMIENTO DE LLORAC

ANUNCIO:

Ayudas individuales estudiantes del municipio

Convocatoria curso 2024/2025

El Pleno del Ayuntamiento de Llorac, en sesión de fecha 18 de septiembre de 2024, ha acordado abrir la convocatoria para la concesión de subvenciones para la concesión de ayudas individuales por los gastos (adquisición de libros, matrícula, gastos de transportes y otros) derivadas de la realización de estudios en los niveles de educación infantil, primaria, secundaria (obligatoria y voluntaria), y universitaria, para el curso 2024/2025, de acuerdo con las bases publicadas en el BOPT número 258 de fecha 10 de noviembre de 2010.

La consignación presupuestaria para esta convocatoria será de 7.000,00 euros.

El plazo para la presentación de las solicitudes será desde el día siguiente de su publicación en el BOPT, hasta el 31 de octubre de 2024 ambos inclusive.

Llorac, 18 de septiembre de 2024

El alcalde,

Jordi Canela Graells